



## CONVOCATORIA DE LA I EDICIÓN DEL PREMIO "FLASH TFG" ST-MURCIA de la RSEQ

### OBJETIVO

El propósito de tu vídeo presentación FLASH es presentar el objetivo principal, los retos y los logros de tu Trabajo Fin de Grado (TFG) de una manera tal que alguien que lo visualice en menos de 3 min se haga una buena idea general sobre lo que trata el trabajo.

### PARTICIPANTES/DESTINATARIOS

Estudiantes y/o Graduados en Química, Bioquímica o Ingeniería Química de la Universidad de Murcia o de la UPCT, que hayan defendido su TFG en el año 2019.

### REQUISITOS

Para poder optar, el solicitante ha de ser miembro de la RSEQ ST de Murcia en el momento de su inscripción.

### INSCRIPCIÓN

Para inscribirse en el concurso tan sólo es necesario enviar, hasta el día **26 de julio de 2019** (inclusive) un correo electrónico a [rseq.carm@um.es](mailto:rseq.carm@um.es) especificando:

- Apellidos y Nombre del solicitante.
- Correo y teléfono de contacto.
- Fecha de defensa del TFG.
- Título del TFG.
- Apellidos y Nombre de los tutores.

### PROGRAMACIÓN Y CALENDARIO

- Fecha entrega de proyectos: del **10 de mayo** al **26 de julio de 2019**.
- Comunicación de los proyectos premiados: **30 de septiembre** de 2019
- Lugar de entrega de premios: **14 de noviembre** en la Facultad de Química.

### BASES DEL CONCURSO

#### 1. Características del proyecto multimedia

Duración máxima: 3 min.

Tamaño inferior a 1 Gb

Formatos:

Vídeo: AVI, MP4, MOV o MKV

Desarrollos web con tecnologías: HTML, XHTML, Javascript, CSS, Flash



## 2. PREMIOS

El Primer Premio está dotado con 250 € y se podrá conceder un accésit. Se otorgará un Diploma Acreditativo de estos galardones.

## 2. Jurado y Fallo

Los trabajos serán evaluados por una comisión seleccionada por la Sección Territorial de Murcia RSEQ. Los miembros del Jurado se abstendrán de evaluar a candidatos con los que hubiesen colaborado en los últimos 2 años. Podrán participar en la evaluación expertos del ámbito nacional de la química.

## 3. Entrega de los trabajos

1. Los solicitantes deberán enviar las presentaciones FLASH a la Secretaria de la RSEQ ST de Murcia por correo electrónico ([rseq.carm@um.es](mailto:rseq.carm@um.es)) hasta el día **26 de julio de 2019** (inclusive).
2. La Sección Territorial de Murcia de la Real Sociedad Española de Química se reserva el derecho de modificar los plazos y las fechas establecidas, así como la potestad de cancelar, suspender o modificar este concurso y sus bases, en caso de fuerza mayor, o ante circunstancias que, a criterio de los organizadores, así lo justifiquen. En ningún caso, el ejercicio de tales derechos por parte de los organizadores permitirá la formulación de reclamaciones por los interesados.
3. Los autores de los proyectos premiados cederán a la Sección Territorial de Murcia los derechos de explotación, reproducción distribución, comunicación pública y transformación de su trabajo.
4. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. Estas bases pueden ser modificadas por la organización, quien comunicará a los participantes todos los cambios que se pudiesen realizar con suficiente antelación.
5. La participación en este concurso implica la plena aceptación de todas y cada una de las bases del mismo y el fallo inapelable del jurado.